

PROTOCOLO DE MEDIDAS COVID-19 CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN

Índice

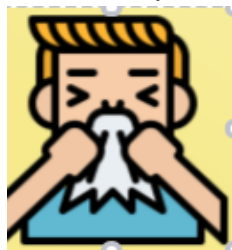
| | | |
|-----|---|----|
| 1. | Información sobre medidas generales básicas..... | 2 |
| 2. | Protocolo de entradas y salidas..... | 3 |
| 3. | Distancia social y mascarillas. | 5 |
| 4. | Higiene de manos..... | 5 |
| 5. | Higiene respiratoria..... | 6 |
| 6. | Usos de aulas. Grupos de Convivencia Estable..... | 6 |
| 7. | Usos de otros espacios..... | 8 |
| 8. | El comedor..... | 8 |
| 9. | Desplazamiento por el centro. | 9 |
| 10. | Aseos del alumnado. | 9 |
| 11. | Recreo..... | 9 |
| 12. | Materiales de uso común e individual..... | 10 |
| 13. | Enfermedad..... | 11 |
| 14. | Coordinador/a COVID-19 del Centro..... | 11 |

1. Información sobre medidas generales básicas.

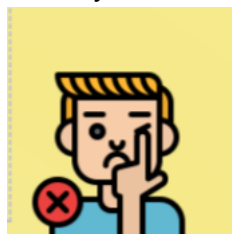
- Higiene frecuente de manos, ya que es la principal medida de prevención y control de la infección.



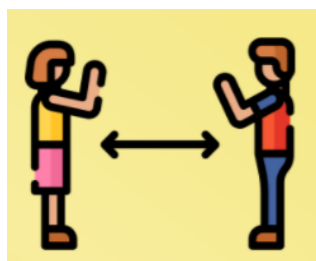
- Higiene respiratoria:
 - a) Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo en un cubo de basura con bolsa interior. Si no se dispone de pañuelo utilizar el codo para no contaminar las manos.



- b) Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.



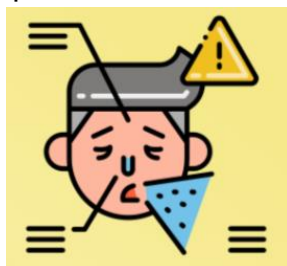
- Mantener un distanciamiento físico de 1,5 metros y uso de medidas de protección adecuadas con alumnos de otros cursos.



- Uso de mascarilla obligatorio para todo el alumnado de 1º a 6º de Educación Primaria. En la Etapa de Infantil el uso de la mascarilla es voluntario.



- No acudir al centro si se encuentra en aislamiento o cuarentena o presenta síntomas compatibles con el COVID-19.



2. Protocolo de entradas y salidas.

Se usarán tres entradas y salidas en el centro. Todas estas entradas, estarán perfectamente identificadas. Las entradas al centro se realizarán desde las 9:00 hasta las 9:10. Las salidas del centro serán desde las 14:00 hasta las 14:10.

ENTRADA AL CENTRO

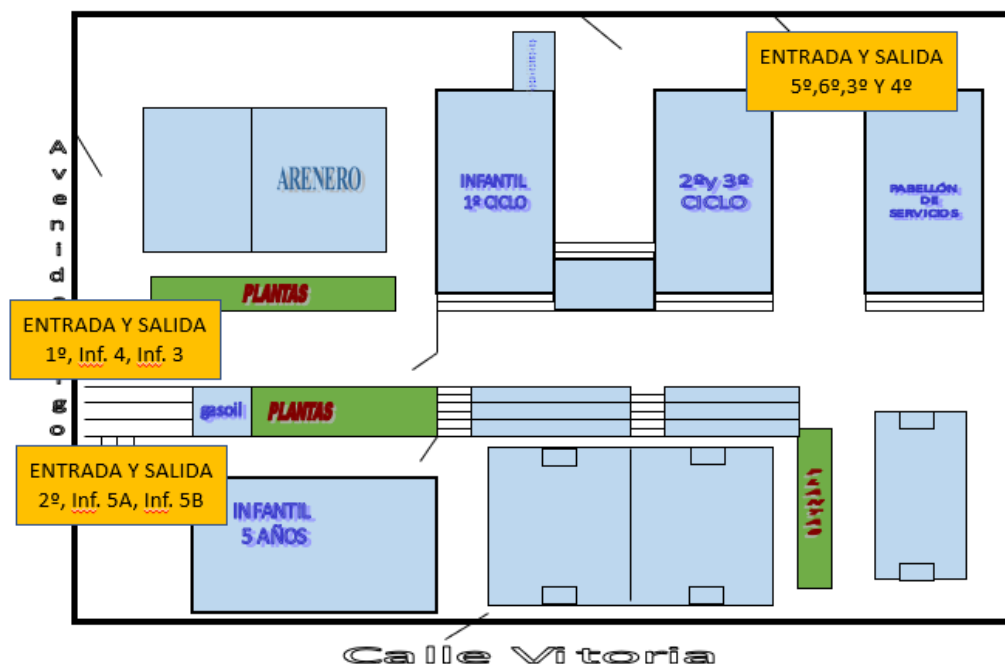
| HORA/PUERTA | C/ ALGORTA (CASITA 5 AÑOS) | C/ ALGORTA | C/ ÁLAVA |
|-------------|-------------------------------|------------|----------|
| 9:00 | 2º | 1º | 5º Y 6º |
| 9:05 | INF. 5 A | INF. 4 | 3º |
| 9:10 | INF. 5 B | INF. 3 | 4º |

SALIDA DEL CENTRO

| HORA/PUERTA | C/ ALGORTA CASITA 5 AÑOS | C/ ALGORTA | C/ ÁLAVA |
|-------------|-----------------------------|------------|----------|
| 14:00 | 2º | 1º | 5º Y 6º |
| 14:05 | INF. 5 A | INF. 4 | 3º |
| 14:10 | INF. 5 B | INF. 3 | 4º |

PLANO GENERAL DEL RECINTO ESCOLAR

Calle Alava



Calle Vitoria

- Toda persona que entre al centro deberá llevar como mínimo mascarilla quirúrgica, se le tomará la temperatura con termómetro de infrarrojos, se lavará las manos con gel hidroalcohólico o el desinfectante elegido durante 20-30 segundos y limpiará sus zapatos en alfombrillas desinfectantes o similar a la entrada al pabellón.
- Evitar entrada al centro de personas ajenas al mismo: padres, abuelos, amigos, monitores... y en caso necesario que se sigan los mismos protocolos de seguridad que con los alumnos. En caso necesario, contactar vía telefónica, email, videoconferencia, etc.
- Se balizará con cinta de colores o pintura la entrada y salida de los centros, con flechas que indiquen el circuito a seguir.
- Los alumnos deben entrar solos, sin acompañamiento. Sus profesores los esperarán en la puerta.
- **Los alumnos entrarán ordenadamente al centro, esperando que se les tome la temperatura, se les eche desinfectante en las manos y se limpien los pies en las alfombrillas desinfectantes (a la entrada al pabellón de las aulas). Habrá un encargado de realizar esta función con cada puerta de acceso, y el tutor o el maestro que dé clase en la primera**

hora, estará pendiente de recoger en la puerta del centro a los alumnos.

- Las familias deben intentar estar en la puerta para la entrada y la salida a la hora determinada. En el momento de dejar o recoger a su hijo, deberá dejar la puerta del colegio libre para evitar aglomeraciones en la misma.
- Las labores de mantenimiento o entregas de material o paquetes tendrán lugar en horarios en los cuales no estén entrando y saliendo alumnos. Se seguirán los mismos criterios.
- La llegada al centro del personal no puede mezclarse e interrumpir la entrada escalonada de los alumnos. Deberán llegar con suficiente antelación para evitar esto. **En caso de retrasos, tanto de alumnos como docentes, deberán esperar a que todo el mundo haya entrado en su turno.**
- **La secretaria del centro, no estará disponible hasta las 09:30 h. de la mañana.**

3. Distancia social y mascarillas.

- Relacionarse lo mínimo posible con otros grupos del centro manteniendo un DISTANCIAMIENTO FÍSICO de 1'5 m.
- Dentro de los GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLE (todos los grupos de Infantil y Primaria) los alumnos/as podrán jugar y socializar con normalidad sin tener que garantizar una distancia de seguridad estricta.
- Uso de mascarilla obligatorio para todo el alumnado de PRIMERO a SEXTO de Educación Primaria. Recomendable el uso en 5 años también.
- CUANDO LAS MASCARILLAS NO SE USEN, DEBERÁN GUARDARSE en sobres, bolsas de tela o papel transpirable identificadas con su nombre.

4. Higiene de manos.

- Lávate las manos. Recuerda que el lavado frecuente de manos es imprescindible para evitar el contagio.



¿CUÁNDO DEBO LAVARME LAS MANOS O ECHARME GEL HIDROALCOHÓLICO?

- a) A la entrada y a la salida del centro escolar.
- b) Al inicio de cada hora de clase.
- c) En cada entrada o salida de clase.
- d) Antes de salir al patio para el recreo y al regresar del mismo.
- e) Cuando se visite el aseo y se use el inodoro o se produzca una secreción.
- f) Antes de comer y después de comer.
- g) Después de sonarse la nariz, toser o estornudar sobre las manos.
- h) Antes y después de tocarse la cara.
- i) Después de jugar con juguetes o tocar objetos compartidos con otros niños/as.
- j) Después de jugar en el suelo, arena, césped u otras superficies que puedan estar sucias.

5. Higiene respiratoria.

- Se deberán cubrir la boca y nariz al toser o estornudar, usando pañuelos desechables. Si no se dispone, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos y evitar posibles contagios. Al terminar, deberán de lavarse las manos con jabón o con gel hidroalcohólico.

6. Usos de aulas. Grupos de convivencia permanente.

- Los abrigos, gorros y demás objetos personales quedarán fuera de las aulas. Cada alumno o docente colocará sus cosas siempre en el mismo sitio.
- El profesor encargado de cada grupo se asegurará de que los alumnos entren con la mascarilla puesta y se hayan lavado las manos al entrar y salir.

- En las aulas habrá botes o dispensadores con gel hidroalcohólico u otros desinfectantes, que serán utilizados al entrar y salir del aula. Si no fuera posible se utilizará agua con abundante jabón y papel para secar las manos.
- No se permitirá que los alumnos traigan de casa juguetes o balones y los compartan con el resto.
- El profesor tendrá identificados a los alumnos cuyas patologías crónicas predispongan a riesgos si sufren COVID-19.
- En los alumnos arriba citados tiene mayor importancia aún la prevención, por lo que se extremarán las precauciones. En consenso con las familias, se valorará según la situación epidemiológica si es conveniente su asistencia al Centro.
- Se mantendrá la distancia de seguridad idealmente más de 1'5 metros entre los alumnos que no pertenezcan al mismo Grupo de Convivencia Estable. La distancia de seguridad no exime del uso de la mascarilla.
- Se recomienda que el profesor lleve tanto mascarilla como pantalla facial de protección.
- Tras cada clase la pantalla facial personal del profesor se debe desinfectar utilizando gel hidroalcohólico o hipoclorito sódico.
- Si un alumno tiene fiebre o presenta síntomas compatibles con COVID-19, se sacará a dicho alumno del aula llevándolo a un espacio o gabinete pensado para estos casos, y se avisará al coordinador anti-COVID-19 del centro. Asegurarse que ese alumno vuelve a desinfectarse las manos y lleva colocada la mascarilla correctamente.
- Ventilar bien aulas y pasillos tras cambios de clases. Ventanas y puertas abiertas siempre que sea posible, incluso durante las clases si el clima lo permite.
- Suspensión temporal de actividades que entrañen riesgo.
- Se darán talleres básicos a los alumnos sobre la COVID-19, haciendo especial énfasis en las medidas de prevención. Se dará información para los padres. Los talleres serán organizados por el Coordinador anti-covid19.
- Los libros y materiales escolares permanecerán en el colegio de lunes a viernes y sólo se llevarán a casa el fin de semana.

7. Usos de otros espacios.

- El uso de espacios comunes del centro como son la biblioteca o la sala informática se harán teniendo en cuenta todas las medidas de prevención y higiene de forma rigurosa y procediendo a su desinfección después de cada uso.

8. El comedor.

- Punto de especial riesgo de contagio, debido a que los alumnos estarán sin mascarillas.
- Todos los monitores de comedor y personal de cocina llevará mascarillas y utilizarán frecuentemente desinfectantes en las manos.
- Los comedores deben limpiarse a diario utilizando desinfectantes, antes y después de su uso.
- A la entrada de los alumnos a los comedores se les facilitará desinfectante de manos.
- Se mantendrá una distancia de al menos 1'5 metros entre los grupos de convivencia estables.
- Dividir el comedor en zonas bien identificadas por colores o números, de manera que los alumnos estén siempre en la zona de su grupo, sin mezclarse entre ellos. Los alumnos, ocuparán siempre el mismo sitio.
- Rutas de entrada y salida al comedor bien diferenciadas y marcadas en el suelo con cinta de colores o pintura. Evitar pasar cerca de otras mesas.
- Permanecer en el comedor solamente el tiempo necesario para comer.
- Las ventanas y puertas del comedor estarán abiertas mientras coman los alumnos para garantizar una correcta ventilación.
- En caso de que el alumnado usuario de comedor tuviera que llevarse a sus domicilios la comida, será la empresa la única responsable de la conservación y reparto de los alimentos, siendo responsables de cualquier posible contratiempo.
- Separar a los niños con patologías crónicas de riesgo en mesas o zonas más protegidas.
- La recogida de los alumnos será este año se podrá hacer en septiembre de 14:00 a 15:00 y a partir de octubre de 15:00 a 16:00.
 - En 3 años, este año no habrá siesta.

9. Desplazamiento por el centro.

- Los flujos de circulación en el edificio se realizarán por las zonas habilitadas para ello.
- En todas las plantas encontraremos señalizaciones en las escaleras, los pasillos y paredes que especifiquen por qué lugar hay que circular y recuerden que es necesario guardar la distancia de seguridad (1,5 m.).
- El alumnado nunca se desplazará solo por el centro, salvo para ir al baño. Para el resto de desplazamientos siempre debe ir acompañado de un maestro/a.
- Tanto para acudir como volver del RECREO, cada uno de los grupos de convivencia se desplazará en fila guardando la distancia de seguridad acompañados por el profesor/a que vigile en la zona que tengan asignada para el recreo ese día.

10. Aseos del alumnado.

- Voy solo ya que sólo puede ir un alumno al servicio de manera simultánea.
- Evitar colas en la puerta. Se ha señalado con cinta en el suelo de colores, asegurando una distancia de 1´5 metros.
- Lavarse las manos con agua y jabón o con desinfectante antes y después de usarlos.
- Bajar la tapa antes de tirar de la cadena.
- Para la limpieza de las manos, utilizar papel.
- Desinfección tras los recreos y al final del día. Mínimo 3 veces.
- Papeleras con tapadera y pedal.
- Carteles informativos sobre el correcto lavado de manos.

11. Recreo.

- En el periodo establecido para el recreo, cada uno de los grupos de convivencia se desplazará con el profesorado que esté en la tercera hora con el grupo clase a la zona establecida. Rotaciones periódicas de la zona de patio para que los alumnos puedan disfrutar de todas las instalaciones. Las zonas estarán perfectamente señalizadas y acotadas.
- En esa zona podrá moverse de manera libre, teniendo siempre en cuenta las medidas de seguridad para evitar contagios.

- ES OBLIGATORIO durante los recreos el uso de la mascarilla para el alumnado de primaria.
- Pelotas, balones y material deportivo marcado con el color que identifica a cada grupo. Uso exclusivo del mismo.
- Fuentes de agua clausuradas.
- El desayuno en educación primaria se realizará en el patio manteniendo la distancia social. En educación infantil, se seguirá desayunando en el aula.

12. Materiales de uso común e individual.

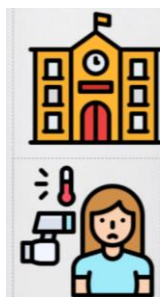
- En el presente curso todo el material que tenga que utilizar el alumnado será de uso individual y se encontrará identificado con su nombre. Será guardado por el alumnado en un lugar que solo sea manipulado por los mismos.
- Las pertenencias de uso personal del alumnado de primaria no deben compartirse, por lo que cada alumno/a traerá al centro su propio material.
- Las comunicaciones con las familias serán a través del email. Antes de iniciar el curso, se enviarán a las familias el email de todo el profesorado.
- Si algún alumno/a no dispone del material, se informará a las familias para que lo repongan y se le prestará por parte del profesorado procediendo a la desinfección del mismo antes y después de su utilización.
- Los materiales comunes del aula, tales como proyectores, pizarras, PDI, ordenadores, teclados... únicamente serán manipulados por el profesorado.
- Con respecto a los libros de la biblioteca de aula, se asignará un libro a cada alumno/a y cuando haya terminado de leerlo se desinfectará y se mantendrá aislado tres días antes de asignárselo a otro compañero/a.

13. Enfermedad.

- Si nos encontramos mal antes de venir al cole debemos informar a nuestros familiares. No se podrá acudir al colegio con 37,2º C o superior o con cualquier otro síntoma relacionado con el Covid-19.



- Si nos encontramos mal en el cole debemos informar a nuestros maestros/as.



14. Coordinador/a COVID-19 del Centro.

En cada Centro educativo se nombrará un Coordinador covid19. Las funciones del Coordinador serán las siguientes:

- Será el encargado de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública para la notificación de casos sospechosos o probables en el centro escolar.
- Actuará como interlocutor del centro escolar con la unidad correspondiente de Dirección General de Salud Pública que se le asigne.
- Ante una sospecha de caso en el centro (aparición de fiebre u otra sintomatología respiratoria en algún alumno) será el encargado de asegurar el aislamiento del alumno y comunicarse con sus padres.
- Fomentará el correcto uso de las medidas de protección como mascarillas, la higiene de manos y distancias de seguridad, por parte de los alumnos y profesores.
- Comunicará periódicamente las medidas que pueden adoptar el personal del centro, los alumnos y sus familias, para cuidar su salud.